



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
ACTA DE LIQUIDACIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

Octubre de 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública		Pública Clasificada	X	Pública Reservada	
---------	--	---------------------	----------	-------------------	--

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.8593226 DE 2025 SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y ALBA LUCIA SANCHEZ RAMOS Cédula de ciudadanía No. 40.033.448, expedida en Tunja.

Entre los suscritos, de una parte, **ROCÍO DEL MAR RODRÍGUEZ PARRA** domiciliado en Tunja (Boyacá) identificado con **Cédula de ciudadanía nro. 29.679.508 expedida en Tumaco**, actuando en nombre y representación legal del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA**, entidad identidad con NIT. 899.999.034-1, en calidad de subdirectora (E) de Centro nombrado mediante **Resolución No. 1-00319 del 23 de enero de 2026 y Acta de Posesión No. 040 del 23 de enero de 2026**, expedida por el Director general del SENA y quien para los efectos de este documento se denominará **EL SENA** y, por la otra, **ALBA LUCIA SANCHEZ RAMOS** identificada con CÉDULA DE CIUDADANÍA Nro. 40.033.448, expedida en Tunja , , quien en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado suscribir la presente Acta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, bajo las reglas y condiciones legales, previas las siguientes

CONSIDERACIONES

1) Identificación del contrato

Contrato	CONTRATO NRO. NRO. CO1.PCCNTR.8593226 DE 2025
Objeto	Adquisición de kits, por lotes, para apoyar iniciativas asociativas, mejorar capacidades y fortalecer las unidades productivas del programa campesino en las áreas de turismo, gastronomía y artesanías del Centro de Gestión Administrativa y Fortalecimiento Empresarial de Boyacá- Sena Regional Boyacá (lote 2: gastronomía)
Valor del contrato	VEINTIDOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS QUINCE PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS (\$22.155.915,50), M/CTE. IVA, incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A).
Plazo de ejecución	TREINTA (30) DIAS CALENDARIO SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, contados a partir del cumplimiento del perfeccionamiento y legalización del contrato (entiéndase aceptación en plataforma SECOP II, registro presupuestal y aprobación de la garantía única).
Fecha de inicio	24/11/2025



Fecha de terminación	22/12/2025
Modificación nro.	"No Aplica"
Contratista	ALBA LUCIA SANCHEZ RAMOS identificada con CÉDULA DE CIUDADANÍA Nro. 40.033.448, expedida en Tunja
CDP NRO.	CDP No: 12525 de fecha 2025-10-08.
CRP NRO.	RP No. 324325 con fecha 2025/11/19
Garantía nro.	Aseguradora: Seguros del Estado SA Número de póliza: 39-44-101177441 Fecha de expedición: 18/11/2025 Fecha de aprobación: 21/11/2025
Supervisor / Interventor	SANDRA MARISOL OVALLE SALAZAR
Apoyo técnico a la supervisión	NELSON GONZALEZ

2) Certificación del supervisor

La supervisión del contrato fue realizada por SANDRA MARISOL OVALLE SALAZAR y Apoyo técnico a la supervisión NELSON GONZALEZ, quienes para autorizar los pagos acordados certifican que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato respecto del cumplimiento del pago a los sistemas de seguridad social (salud, riesgos laborales, pensiones) y aportes parafiscales (Caja de compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA).

Por lo expuesto, y con base en los términos señalados en el informe final del contrato, se evidenció que el contratista cumplió el objeto y las obligaciones contractuales.

3) Relación de pagos del contrato

Los pagos realizados con ocasión de la ejecución del contrato, fueron tal como a continuación se relacionan:

ORDEN DE PAGO	FECHA	VALOR
70761526	2026-03-12	22.155.915,50

4) Resumen financiero



El balance financiero del contrato relacionado en la presente acta, de conformidad con la relación de pagos del SIIF, es el siguiente:

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial contrato	\$22.155.915,50
Valor adición o disminución del contrato	\$ 0,00
Valor de las reducciones	\$ 0,00
Valor final del contrato	\$22.155.915,50
Valor ejecutado	\$22.155.915,50
Valor pagado	\$22.155.915,50
Valor por pagar	\$ 0,00
Valor a liberar	\$ 0,00

El valor del contrato se ejecutó de conformidad con el resumen financiero antes señalado, en atención a la forma de pago pactada, y fue consignado en la cuenta bancaria reportada por el contratista.

5) Garantías

NRO. DEL DOCUMENTO	AMPARO	VALOR DEL AMPARO	VIGENCIA
CO1.WRT.18451042	Cumplimiento	\$ 6.646.774,65	DESDE 19/11/2025-HASTA 30/06/2026
	Calidad y correcto funcionamiento de bienes	\$6.646.774,65	DESDE 19/11/2025-HASTA 30/12/2026

6) Documentos soporte

Que los soportes documentales correspondientes a la ejecución del contrato pueden ser consultados en el aplicativo de gestión documental de la entidad, así como en la plataforma SECOP II:



<https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniquelIdentifier=CO1.PCCNTR.8593226&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1ContractsManagement%2fTendering%2fProcurementContractManagement%2fIndex&prevCtxLbl=Contratos+>

Se adjuntan a este documento el Informe final de supervisión y la relación de pagos del contrato expedido por el Grupo de Contabilidad.

En consideración de lo anterior, las partes

ACUERDAN

PRIMERO. LIQUIDAR de común acuerdo el contrato relacionado en el numeral 1 de las consideraciones.

SEGUNDO. RECONOCER como balance financiero final el señalado en la parte motiva de la presente acta.

TERCERO. DECLARAR que las partes cumplieron con las obligaciones a su cargo y que se encuentran a paz y salvo por todo concepto con ocasión de la ejecución del contrato relacionado en el numeral 1 de las consideraciones. En ese sentido, el contratista manifiesta con su firma que renuncia a cualquier reclamación por vía administrativa, judicial o extrajudicial, por eventuales perjuicios, pues declara, con la suscripción de la presente acta, no haberlos sufrido.

CUARTO. COMUNICAR el presente documento al: Grupo de presupuesto de la Dirección Administrativa y financiera / Grupo de presupuesto] para lo de su competencia.

QUINTO. ORDENAR el cambio de estado del contrato de referencia en el aplicativo: BLACKBOX.

SEXTO. PUBLICAR la presente Acta, junto con sus soportes, en la plataforma: SECOP II, a través del portal www.colombiacompra.gov.co, conforme a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA, UNA VEZ LEÍDO Y ACEPTADO POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA REFERIDA PLATAFORMA, UNA VEZ SE SURTA EL RECONOCIMIENTO POR LAS PARTES.



Revisó: Eliana Vanessa Peña Suarez Apoyo jurídico Coordinación Administrativa *Eliana P.*

Elaboró: Sandra Marisol Ovalle Salazar -Supervisora del Contrato *S.Ovalle*

Revisó: Nelson González .Apoyo a la supervisión: *N. González*